

Resolución de la Rectora de la Universidad de La Laguna, de 12 de febrero de 2020, por la que se nombra a Dña. Carmen María Évora García como Subdirectora del Instituto Universitario de Tecnologías Biomédicas de esta Universidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 56.2 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, modificada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril y el artículo 168 h) de los Estatutos de la Universidad de La Laguna, aprobados por Decreto 89/2004, de 6 de julio (B.O.C. núm. 143, de 26 de julio) del Gobierno de Canarias.

RESUELVO

Nombrar a Dña. Carmen María Évora García como Subdirectora del Instituto Universitario de Tecnologías Biomédicas de esta Universidad.

La Laguna, 12 de febrero de 2020

Rosa Mª Aguilar China

La Rectora

Este documento incorpora firma electrónica, y es copia auténtica de un documento electrónico archivado por la ULL según la Ley 39/2015.

La autenticidad de este documento puede ser comprobada en la dirección: <https://sede.ull.es/validacion/>

Identificador del documento: 2403438 Código de verificación: 2YAmOPgp

Firmado por: María Elvira Afonso Rodríguez
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA

Fecha: 27/02/2020 08:11:49